

## MINISTERIO DE CULTURA

- 3764** *ORDEN de 31 de enero de 1990 por la que se nombra a doña María del Rosario de Madaria Ruvira Subdirectora general del Departamento Económico-Administrativo del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

A propuesta del Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en nombrar a la funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado doña María del Rosario de Madaria Ruvira, número de Registro de Personal 2137300057-A1111, Subdirectora general del Departamento Económico-Administrativo del mencionado Instituto (CU. 676.00.005.28001.001), nivel 30 y complemento específico 1.796.940 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

- 3765** *RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Ferrer Garcés Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Rafael Ferrer Garcés Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», en el Departamento de Expresión Gráfica aplicada a la Edificación, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001982.

Madrid, 30 de octubre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 3766** *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Isabel de Castro García Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 16 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel de Castro García para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 8 de enero de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

- 3767** *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Celia Rosa Casado Fresnillo Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 16 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto anterior, nombrar a doña María Celia Rosa Casado Fresnillo para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Lengua Española, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 8 de enero de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

- 3768** *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Julián Santos Peñas Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Julián Santos Peñas, número de Registro de Personal A44EC3989, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Economía Cuantitativa), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

- 3769** *RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Carmen Arenales Abad Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Arenales Abad para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de

«Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Economía Cuantitativa), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**3770** *RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Jorge Alberto Benedicto Millán Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Sociología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 16 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jorge Alberto Benedicto Millán para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**3771** *RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Manuel Jesús González González Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad don Manuel Jesús González González, número de Registro de Personal A01EC2481, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 12 de enero de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**3772** *RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María de los Angeles Egidio León Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia Contemporánea».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María de los Angeles Egidio León para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Contemporánea, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de enero de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**3773** *RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Carmen Victoria Marrero Aguiar Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 16 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Carmen Victoria Marrero Aguiar para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Lengua Española, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de enero de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**3774** *RESOLUCION de 25 de enero de 1990, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal» del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal a doña María Luisa Soriano Martín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Producción Vegetal» del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María Luisa Soriano Martín, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Soriano Martín Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Producción Vegetal» del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de enero de 1990.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**3775** *RESOLUCION de 25 de enero de 1990, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega a don Jesús Alonso Montero.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor